



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 28 de junio de 2023
P.I.E. N° 912/2022-2023



Señor:
Franz Navia Miranda
RECTOR
UNIVERSIDAD AMAZÓNICA DE PANDO
Pando.

Señor Rector:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Dulce María Araujo Domínguez, quien solicita a su Despacho, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

“1. Informe, sobre la cantidad de alumnos extranjeros matriculados en la Universidad Amazónica de Pando desde la gestión 2020 hasta la gestión 2023, detallando por año. Adjunte documentación de respaldo. --- 2. Informe, a cuánto ascienden los ingresos por concepto de matriculación de alumnos nacionales y alumnos extranjeros. Adjunte documentación y especifique por gestión y carrera desde la gestión 2020 a la 2023. --- 3. Informe, sobre el destino de los recursos económicos provenientes de la matriculación de alumnos extranjeros, durante las gestiones 2020 al 2023. Adjunte documentación de respaldo que detalle programas, proyectos, infraestructura y otros en los que fueron invertidos los ingresos por concepto de matriculaciones.”

Con este motivo, reiteramos al señor Rector, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Atentamente,

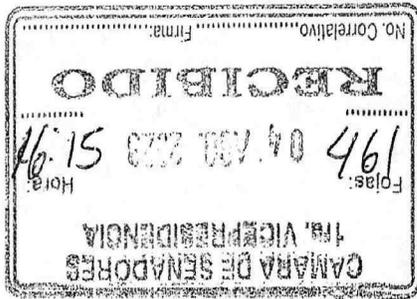
Sen. Gladys Valentina Alarcón Farfán
PRÉSIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES

SENADOR SECRETARIO
Sen. Roberto Padilla Bedoya
PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Universidad Amazónica de Pando



"La preservación de la Amazonía es parte de la subsistencia de la vida, del progreso y desarrollo de la bella tierra Pandina"



Cobija, 03 de agosto de 2023

CITE: RECTORADO/FNM/UAP N° 257/2023

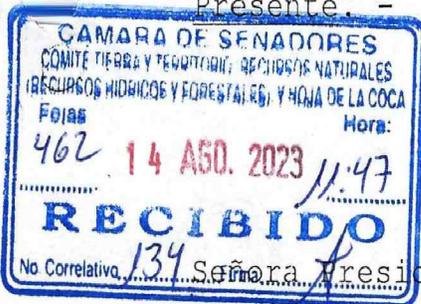
Señora:

Sen. Gladys Valentina Alarcón Farfán
PRESIDENTA EN EJERCICIO
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

Presente. -



**REF.: REMITE INFORME Y DOCUMENTACION DE RESPALDO
CON RELACION A LA PETICION DE INFORME ESCRITO.-**



Señora Presidenta:

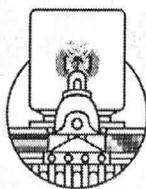
En atención a lo solicitado mediante la **PETICION DE INFORME ESCRITO P.I.E. N° 912/2022-2023**, con relación a lo solicitado en el **punto 1) y 2)** se remite el CITE DIA/USA N° 226/2023 con documentación de respaldo en anexos; y con relación a lo solicitado en el **punto 3** se remite el CITE N° PPTO. 32/2023 con documentación de respaldo.

A la espera de la atención a la presente, saludo a usted muy atentamente.



Ing. Franz Novia Miranda
RECTOR
Universidad Amazónica de Pando

C.c. Archivo
File personal
Adj.: Lo indicado
Fjs. - 460
HR.: 4040/2023
FNM/ *epr



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
CÁMARA DE SENADORES



ACTA DE ENTREGA

RESPUESTA A PETICIÓN DE INFORME ESCRITO N° 912/2022-2023

En fecha lunes 14 de agosto de 2023, se entregó en las oficinas de la Sen. Dulce María Araujo Domínguez, respuesta a P.I.E. N° 912/2022-2023, con el anexo que se detalla a continuación:

- 1 FOLDER AMARILLO: Fs. 1 al 462.

Haciendo constar que en la Unidad de Seguimiento, Control Legislativo y Redacción, no radican copias de documentos señalados (1 FOLDER AMARILLO: Fs. 1 al 446).


ENTREGUE CONFORME
Abog. Mari Sol Vilca Acuña
UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL LEGISLATIVO Y
REDACCIÓN

RECIBÍ CONFORME